

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1451** *SANGRERA, S.A.*

Anuncio de transformación de sociedad anónima a sociedad limitada.

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el 1 de diciembre de 2013, aprobó, por unanimidad, la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, así como el balance de transformación cerrado a 30 de noviembre de 2013, el nuevo texto de los Estatutos sociales atendiendo a su nueva forma social, pasando a denominarse Sangrera, S.L.

Madrid, 13 de marzo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140012361-1